

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados, Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 1.º de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.251

## LA TRANSFORMACION EN CRUCERO de la «Numancia.»

La Agencia Fabra publicó el domingo el siguiente telegrama:

«Tolon 28.—La fragata Numancia entró el 15 de Diciembre en los astilleros y forjas del Sena, para su transformación en crucero.»

Sabíamos que desde hace tiempo proyectaba el Sr. Beranger la transformación de las fragatas Numancia y Victoria en cruceros, y que por una casa constructora francesa se habían hecho los estudios necesarios al efecto y se habían presentado proposiciones.

Sabíamos también que en vista de la opinión de los centros facultativos, que consideraban muy subido el precio fijado, y muy dudoso, por no decir nulo, el resultado, al tratarse de barcos viejos, que si en el estado que hoy se encuentran pueden aún prestar servicio por espacio de cuatro ó cinco años, una vez reformados podrían resultar inútiles, se había desistido de llevar a cabo la transformación.

Si lo que dice el telegrama de la Agencia Fabra es cierto, en el ministerio de Marina ha vuelto a cambiarse de opinión. La coincidencia de haberse encontrado últimamente al frente de aquel ministerio el señor Cánovas del Castillo, nos hace dudar sobre quien ha dispuesto en definitiva la transformación.

A los periódicos ociosos nos dirigimos para que nos saquen de esta duda, y si les es posible que nos contesten a las preguntas que nos vamos a permitir hacerles.

Sosteniendo España tres arsenales, propiedad del Estado, ¿considera el gobierno preciso acudir al extranjero para la reforma de un buque? ¿Considera el gobierno los arsenales del Estado incapaces para llevar a cabo esa obra, cuando la misión especial de dichos establecimientos, en todo el mundo, es la realización de esta clase de trabajos?

¿Considera el gobierno incapaces de realizarla a la industria privada española? Pues si el gobierno español considera a los arsenales del Estado, que un día y otro están demandando trabajo y a la industria privada, que está a punto de perecer, cuando aún no ha concluido de establecerse, incapaces para ejecutar la reforma de un barco, debe inmediatamente decretar el cierre de los primeros y desengañar a los últimos; esto es lo noble y lo honrado, y a esto está obligado el que se llama administrador de la fortuna pública.

Si los arsenales del Estado y los astilleros de la industria privada no son capaces de llevar a cabo la reforma de un barco, menos podría construir barcos nuevos: el país tiene derecho a que no se le engañe ni se malgaste su dinero. Pero si los arsenales del Estado pueden hacer esa reforma y lo propio los astilleros de la industria privada en tan breve espacio de tiempo, tan bien ejecutada y por menor precio que el convenido con la industria extranjera, preciso es también que España sepa a qué género de influencias se ha obedecido al encomendar esa obra al extranjero, cuando muchos arsenales demandan trabajo, así los de propiedad del Estado como los de la industria privada.

Menos felicitaciones y menos albums dedicados a nuestros hombres políticos y almirantes, y más energía para no consentir que España pase por el bochorno de tener que mandar a remendar un barco viejo al extranjero; esto es lo que recomendamos a los centros industriales de España, en los que diariamente hay que dejar sin pan a inteligentes obreros por falta de trabajo.

Buena falta hace que el Banco y el gobierno compren oro a gran precio, si hemos de pagar a Francia esos remiendos inútiles; es verdad que en cambio cierra la puerta a nuestros productos; pero eso ¿qué importa? el cambio de precio del oro llegará a 25, y seguiremos tranquilos, tan tranquilos, que poco puede temerse del hambriento que acaba su existencia por inanición.

## EL BANCO DE ESPAÑA.

Leemos en *El Clamor*, órgano ministerial:

«La reunion que celebró ayer el Consejo de administración del Banco de España duró cuatro horas próximamente.

El nuevo gobernador, Sr. Camacho, manifestó al Consejo que estaba aún estudiando la marcha del Banco, y prometió que tan pronto como proyecte alguna medida respecto de la cuestion palpitante, la propondrá a la aprobación del Consejo, para que, una vez aprobada, se plantee inmediatamente.

Se trató con algun detenimiento de las reservas metálicas del Banco, y se acordó por último adquirir nuevas cantidades de oro y plata, que permitan ensanchar más las operaciones.

Con esto terminó la reunion de ayer. En la próxima tenemos entendido que se tratará del aumento del interés sobre los préstamos; y según hemos oído asegurar, alguno de los consejeros combatirá energicamente el pensamiento.»

El aumento de interés lo señalan algunos otros colegas en 5 y 1/2, y *La Correspondencia* dice rotundamente que en la reunion de ayer quedó acordado elevar el interés al 6 por 100.

## ¿OTRA VEZ CRISIS?

Segun noticias de nuestro colega *El Liberal*, hay varios ministeriales que discurren de este modo:

«Si la parte financiera la dirige el señor Cánovas, la confeccion de los presupuestos

del Sr. Elduayen, y la redaccion de las tarifas arancelarias el Sr. Cos-Gayon, ¿qué papel hará ante las Cámaras el ministro de Hacienda?»

«¿Cómo va a defender unas obras que por no ser suyas no puede conocerlas, como las conocerán sus autores, por mucho que se asimile las ideas ajenas?»

De ahí que se hable ya del aburrimiento del Sr. Concha Castañeda.

Pero a más de estas consideraciones, para la crisis se tiene en cuenta que en el último cambio realmente ha quedado descartada toda una tendencia, la tendencia que representan los Sres. Silvea y Villaverde; y que para darle representación, antes de abrirse las Cortes entrarían en Hacienda el Sr. Elduayen, en Gobernación el Sr. Villaverde y en Gracia y Justicia D. Luis Silvea, pasando el Sr. Cos-Gayon a la presidencia de un alto cuerpo, que suponemos sería el Supremo ó el Consejo de Estado.

Nuestra opinion, sin embargo, es que las cosas continuarán como están; porque el remover el tinglado podría ser mortal.

## RIMAS LIGERAS.

¡Dichoso mes!

Noviembre se está muriendo, hoy mismo le enterrarán. Vayan ustedes oyendo lo que está el pueblo diciendo al recordar el refrán:

«Dichoso mes! principia con Todos Santos, se media con San Eugenio y acaba con San Andrés.»

Desde el primero hasta el treinta no ha cesado de llover; se han esponjado los campos, la sementera va bien; la cosecha de castañas ha sido buena esta vez; tengo un vino con más grados que un teniente coronel...

«Si el chico sale de quintas, y no va a servir al rey soy feliz, ¡viva la Pepa! (Esta Pepa es mi mujer.) ¡Dichoso mes!

¡Ay, la noche del eclipse siempre la recordaré! Las señoras de Plave, la señorita de Pez, mamá y yo lo vimos juntas, y lo pasamos muy bien.

Nos fuimos a las Vistillas y allí conocí a Manuel, un muchacho farmacéutico que viste igual que la crema y gasta barba cerrada, y un acento aragonés más cerrado que la barba, aunque no lo nota él.

Si dura mucho el fenómeno como dice la de Pez—corro el riesgo, mamá mía, de eclipsarme con Manuel. (Ay, mamá, qué noche aquella! siempre la recordaré! ¡Dichoso mes!

—Aquí estoy yo, don Antonio, ¿qué se le ofrece a usted? —Estoy en crisis.

—Me alegro.

—¿Quieres ser ministro? —¡Psch!

—¿Qué psch ni qué Toca muerto!

—Tienes algo que oponer? —La pública honestidad, como diría Silvea... (1).

—Bueno, basta de retóricas Ego te absolvo.

—Está bien.

—Y ahora toma esa cartera.

—Muchas gracias.

—No hay de qué.

(Bosch al paño).—Algo se pesca, ¿eh? Yo que aspiraba a Fabi!

Los reformistas cesantes: ¡Gloria in excelsis, Dei!

¡A conjuncióname tocán!

¡Ya está el jefe en el poder!

¡Dichoso mes!

Señor Rodríguez San Pedro,

todos los perros que usted ha perseguido estos días con una saña críel,

invocando al de San Roque, que desde el cielo nos vé,

celebramos su salida per omnia secula. Amen.

¿Qué persecucion, Dios mio, contra la canina grey!

¿Cuántos guardias empleados en atrapar un lebril!

Vaya Vd. con Dios, San Pedro, y que Dios le libre a usted de varios perros de presa que no le quieren muy bien.

«Dichoso mes!...»

ARVITOR.

30 Noviembre.

## ADQUISICION DE PLATA.

En la subasta verificada ayer en la direccion general del Tesoro para adquirir 50.000 kilos de plata con destino a las labores de la Casa de Moneda, se han admitido como más beneficiosas las proposiciones presentadas por el Banco de España, que ofrece 47.000 kilos al precio de 187 pesetas cada uno, y de la Union Bank 3.000 kilos al tipo de 186 pesetas 80 céntimos.

Varias veces hemos dicho que mientras continúe tan pródigo la acuñacion

(1) El *la* que falta espiró si no mienten las crónicas, en la garganta del jefe reformista.

de plata, no hay que esperar alivio en los cambios sobre el extranjero.

## EL MONTE DE PIEDAD.

A las preguntas que ayer hicimos, contesta un apreciable suscriptor de *El Correo*:

«Lo que ocurre es muy sencillo: En la caja de ahorros se forman pequeños capitales que aspiran a mayor interés del 3 por 100 que allí se les da.

Ocurre, como ahora sucede, una baja en los fondos públicos: piden su dinero y lo emplean con más beneficio para ellos. Vea V. las cotizaciones de los viernes, primer día de pago de cada semana, y allí constan minuciosas operaciones de esta procedencia.

De ahí el sobrepeso de los títulos pequeños. Otro tanto se observa en Francia con motivo de las emisiones del *Credit Foncier* y del empréstito ruso.

Cuando de ordinario exceden mucho las imposiciones de los reintegros, se ha visto en el mes último una diferencia de 16 millones de francos en sentido inverso.

En las oficinas del Monte de Piedad y Caja de ahorros se atienden las indicaciones de la prensa seria, pues se le da la importancia que merece, y sería de lamentar cualquier conflicto originado de buena fe, por falta de datos auténticos y suficientes.—Un suscriptor.»

## El episcopado en Francia.

Paris 30.—Reunida hoy la derecha realista en la Cámara, ha dirigido un Mensaje de respetuosa felicitacion al Arzobispo de Aix, con motivo de las nobles frases que pronunció en la vista de su proceso, en defensa de los derechos de la Iglesia y del honor francés.

Paris 30.—Varios diputados se hallan resueltos a provocar una gran reunion de representantes republicanos para fijar la conducta que han de seguir con objeto de obligar al gobierno a precisar su línea de conducta en presencia de la actitud del clero y de la agitacion que los obispos patrocinan a consecuencia del proceso seguido a monseñor Gouthé Souldard.

Burdeos 30.—Una carta dirigida al clero por el arzobispo de Burdeos con motivo de las peregrinaciones a Roma, dice que no es extraño que los incidentes del Panteon hayan movido a un prelado a protestar, cuando Francia no ha llamado la atencion del Italia acerca de los respetos que merece su bandera.

Paris 1.º.—Telegramas recibidos de Aix dan cuenta de la recepcion que tuvo anoche el arzobispo monseñor Gouthé Souldard al regresar a su diócesis.

Millares de personas esperaban en la estacion la llegada del prelado. Al divisar a este, gran número de los curiosos comenzaron a dar vivas a la República, a los que contestaron otros con silbidos, promoviéndose con este motivo un fuerte escándalo que duró más de dos horas, no obstante los trabajos realizados por la policia para dominar el tumulto.

Delante del palacio arzobispal se repitieron las mismas escenas. En el interior del palacio, un millar de católicos saludaron al arzobispo, felicitándole afectuosamente por su enérgica conducta.—Fabra.

Paris 1.º.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy principalmente de la actitud tomada por nuestro episcopado, proponiéndose la adopcion de medidas represivas para dar así alguna satisfaccion a las izquierdas de la Cámara.—Fabra.

## Reformistas y conservadores.

Llegó ayer a Córdoba el Sr. Romero Robledo, y luego de dar cuenta del afectuoso recibimiento que tuvo, y de su hospedaje en casa del señor conde de Cárdenas, y de la visita que le hizo el conde de Torres-Cabrera, jefe de los conservadores, añade el corresponsal de *El Clamor*:

«En la poblacion y entre todas las clases sociales, sin distincion de matices políticos, es objeto de densísima censura la conducta del gobernador, Sr. Castañón, y del alcalde, Sr. Tejon, que no se han creído obligados a bajar a la estacion a cumplir un deber de elemental cortesia tratándose de un ministro de la Corona. Hay que reconocer que, después de todo, a nadie ha extrañado semejante proceder.»

El Sr. Romero Robledo ha salido hoy por la mañana para Antequera, y el sábado estará de regreso en Madrid.

En Zaragoza los reformistas, para entenderse con los conservadores, piden, como sus amigos de Sevilla, de Córdoba y de Valencia, que quiten al gobernador, porque el Sr. Navarrete—dicen—es muy conservador y no tiene imparcialidad.

Otra nota conjunccionista ofrece esta noticia que rueda por los periódicos:

«Se dice que será admitida la dimision que del cargo de jefe de seccion de artilleria del Consejo Superior de la Marina ha presentado el general D. Gaspar Salcedo.»

## EL NUEVO ENBAJADOR DE FRANCIA.

Ayer a las dos de la tarde, S. M. la Reina-Regente del Reino, acompañada del señor presidente del Consejo de ministros, de los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion y Ultramar, y de los altos funcionarios de la Real Casa, recibió en Audiencia pública, al Excmo. Sr. D. Teodoro Roustan, quien, previamente anunciado por el primer introductor de embajadores, puso en manos

de S. M. las cartas que le acreditan en calidad de embajador de la República francesa en esta corte.

El embajador pronunció, con este motivo, el siguiente discurso:

«Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta en que el presidente de la República francesa me acredita cerca de V. M. en calidad de embajador.

Grande honra es para mí, que estimo profundamente, la de ser llamado a mantener las buenas relaciones que existen entre dos países unidos por tantos lazos de simpatía y tantos intereses comunes. Todos mis cuidados se consagrarán a este fin, en el que me verá poderosamente ayudado y animado, si V. M. se digna honrarme con la misma benevolencia que ha concedido a mis predecesores, y que por mi parte trataré de merecer en cuanto de mí dependa.

En el curso de una larga carrera en el antiguo y el nuevo mundo, he encontrado por todas partes testimonios de la grandeza y nobles sentimientos del pueblo español, y he aprendido a admirarle y amarle antes de ser llamado a vivir en él. Consagrándome con todo interés a estrechar más, si cabe, los lazos de amistad entre los dos países, cumpliré un grato deber, y me conformaré al mismo tiempo al vivo deseo de mi gobierno y a los sentimientos personales del presidente de la República, quien me ha encargado manifiestamente a V. M. los votos que hace por la felicidad y prosperidad de su reino.»

S. M. contestó en los términos siguientes:

«Señor embajador: Me complazco en recibir de vuestras manos la carta del presidente de la República francesa, que os acredita en mi corte como embajador. Los antecedentes que conozco de vuestra honrosa carrera son prenda segura de que en el desempeño de la importante mision que os está confiada, sabreis haceros acreedor al alto aprecio que merecieron vuestros dignos predecesores.

En esta confianza, y penetrada de lo que importa a los mutuos intereses de España y Francia estrechar, en lo posible, los lazos de amistad y simpatía que felizmente hoy las unen, puedo aseguraros de antemano que cuantas gestiones practiquéis al efecto contarán con mi más decidido apoyo y la cooperacion de mi gobierno.

Agradezco vivamente la manifestacion que acabais de hacer de los sentimientos personales que animan al presidente de la República, y correspondiendo a ellos cordialmente, os ruego seais intérprete fiel de los votos que formo a mi vez por su felicidad y por la prosperidad del noble pueblo que le ha elevado a su primera magistratura.

Terminada esta audiencia, el embajador presentó a S. M. el personal de la embajada, y se retiró, habiéndole tributado, tanto a la ida a Palacio, como a su regreso, los honores correspondientes a su alta categoria.

La ceremonia, ayer verificada en Palacio, despertaba el doble interés de que pudieran transparentarse en los discursos algunas ideas sobre las relaciones comerciales: pero, sin duda, no se ha considerado conveniente, aun pendientes las discusiones en el Senado francés.

El nuevo embajador es una persona ilustrada y respetable, y deseamos que su estancia en Madrid sea venturosa para los intereses combinados de España y de Francia.

## Salmeronianos y zorillistas.

Reunióse ayer el directorio del partido republicano centralista para tratar, entre otras cosas, de la contestacion que debía darse a las proposiciones que en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla hizo ha poco el señor Salmeron el Sr. Muro, respecto a condiciones de una coalicion republicana.

La discusion fué larga y las decisiones poco concretas. Del Sr. Pi se ha dicho que se halla tan desengañado de las tentativas de coalicion, que no está dispuesto a formar ni siquiera coalicion parlamentaria.

A esta reunion consagra *El Globo* estas desdenosas palabras:

«El directorio de los republicanos centralistas se reunió ayer tarde, para ocuparse, según parece, en los medios de favorecer la decimasegunda tentativa de concontracion republicana intentada en su propio provecho por sus amigos de ocasion y adversarios encarnizados de ayer, y de mañana seguramente, los republicanos progresistas del Sr. Ruiz Zorrilla.»

## EL PROCESO DE LAS ABORTADORAS

Veredicto del Jurado.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de este repugnante proceso, cuya vista ante el tribunal del Sena ha invertido doce audiencias.

De 46 mujeres procesadas por haber abortado criminalmente, han sido absueltas cuarenta y tres.

La Thomas, cuyo laboratorio de la place Clichy estuvo algun tiempo tan concurrido, ha sido condenada a doce años de trabajos forzados y a diez años de destierro de Paris.

Su antiguo cómplice y amante, el hermoso Abelard Floury, a diez años de reclusion, y las dos agentes y propagandistas de la Thomas, las mujeres Vize y Vignault purgarán su delito con dos años de prision cada una.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

Un banquete de gala en la corte imperial de Austria.

El Emperador de Austria acaba de dar un banquete de 180 cubiertos para solemnizar el matrimonio del principe Federico Augusto de Sajonia con la archiduquesa Luisa de Austria-Toscana.

El banquete, cuya suntuosidad ponderan los periódicos de Viena, se celebró en un salon magnífico del palacio, de tan grandes dimensiones, que antes del drama de Meyerling, cuando aún no afligia esta desgracia a la familia imperial, bailaban en él 3.000 personas; su altura de techo es casi igual a la de una casa de tres pisos.

Hállanse las paredes cubiertas con magníficos tapices imitación de gobelinos; cincuenta arañas iluminan la habitacion; la mesa colocada para el banquete, en forma de herradura, estaba cubierta de flores, y de trecho en trecho habia candelabros de plata maciza.

El Emperador lucia su uniforme de gala de *feld mariscal*: pantalón amaranto, con franja de oro fino, y casaca blanca con cuello también de oro.

A la derecha del soberano se sentó la reina de Sajonia, y a la izquierda la archiduquesa Matilde, hermana del novio.

El servicio de estos banquetes de gala está sujeto en la corte austriaca a reglas de etiqueta sumamente minuciosas y muy severas, debiendo velar por su cumplimiento el gran maestro de ceremonias, cargo desempeñado actualmente por el principe Hohenlohe, quien cumple su mision vigilando a todos los criados, desde los que sirven la mesa, hasta el último marmiteiro.

Usan los criados librea encarnada, chaleco blanco y medias de igual color, distinguiéndose los *maîtres d'hôtel* por llevar galones en las mangas y espada al cinto. Los servidores asignados especialmente al Emperador, el rey de Sajonia, al principe Jorge y a varios archiduques, lucen librea magnífica, con tantos galones y bordados, que están cubiertas por completo de oro y plata.

La mesa estuvo preparada con gran ostentacion para este banquete. Cada convidado tenia delante un cubierto, que, como toda la vajilla, era de plata; una batería de copas, en medio de las cuales elevábase el *Romer* de esmeralda para el vino del Rhin; un jarro de cristal para el vino blanco, otro para el tinto, y una cartulina rosada ó blanca con el nombre del invitado.

Los músicos de Strauss, vestidos completamente de rojo, tocaron aires vieneses durante la comida, saludando con un vals la aparicion de los vinos ilustres.

Después de la sopa, sirven los criados en bandejas de plata grandes vasos de cerveza, que los archiduques beben de un solo trago, según la moda antigua de los héroes de la patria.

Viene luego el champagne, y entonces levántase el emperador para brindar el primero.

Todos se ponen de pié para escucharle; contesta el rey de Sajonia, y antes de sentarse el soberano choca su copa con la del recién casado. Siéntanse todos los convidados y el banquete continúa alegre y animado, desprovisto ya de la seriedad oficial que desapareció al sonar los primeros taponazos del espumoso Champagne, hasta que el Emperador se levanta y se dirigen todos al salon de fiestas para escuchar el concierto organizado por Francisco José II, para solemnizar el matrimonio de su sobrina.

## La cuestion monetaria en Cuba.

Para ver la gravedad que va tomando en Cuba la cuestion monetaria, bastara leer los siguientes párrafos de un artículo que publica el *Diario de la Marina*, periódico muy afecto al gobierno, y cuyas relaciones con el gobernador general de la isla son muy íntimas.

Dice así:

«De todas maneras, es lo cierto que atravesamos una situacion, aunque transitoria, muy difícil. Tenemos ese billete, próximo al canje en sus relaciones con el billete de cinco pesos ó superior valor, y aun dentro de la primera especie, los caprichos de la especulacion, que hacen que la suma de las fracciones no sean nunca la representación del todo, contra las leyes aritméticas, al extremo de que el cambio de un billete de tres pesos ó de un peso, se haga dificultoso, y dificultoso también la operacion de dividir, por ejemplo, un billete de cien pesos en sus representaciones, en los de cincuenta, veinticinco, diez y cinco. Tenemos cada una de esas especies de billetes en siempre desconocida y siempre arbitraria relacion ya con la plata, ya con el oro, y pronto con diferencias entre el peso en plata y la moneda de plata fraccionaria y de ambas especies respectivamente con el oro. Tenemos la ansiedad general, la duda, la incertidumbre, respecto de la nueva emision, ó sea la que reemplazará al actual billete, y respecto del valor que la misma alcanzará.»

Y tenemos, por encima de todo esto, ó mejor dicho, como escuela de todo esto, la molestia y disgusto generales en el seno de las familias, la imposibilidad de las pequeñas transacciones diarias, la pérdida inexplicable de una suma considerable del haber de cada uno, del fruto del trabajo, de la renta del ciudadano.

Una aspiracion es la que todos expresan. Salgamos pronto de esta situacion. Acudamos todos en respetuosa solicitud al gobierno para que la operacion del canje se efectúe en el menor plazo posible, para que no permanezcamos por espacio de meses y



sobre todo en los distritos mineros. En Alemania ha invadido la provincia de Posen, tomando carácter de mortal gravedad; se han cerrado las escuelas. En el Perigord, principalmente en la región de Périgueux, ha tomado grandísimo incremento; por ahora es benigna. Continúa en Sevilla en forma alarmante.

Sarampion.—Se ha extendido rápidamente en Almonacid de Zorita.

Viruela.—En Navarra hay multitud de poblaciones atacadas y se propaga rápidamente, así como en Granada.

Enfermedades reinantes en Madrid. Recrudescidos las afecciones reumáticas y los padecimientos de las vías respiratorias. No se habla ya de tífus ni viruela más que como hechos excepcionales. También escasean el sarampion y la escarlatina. Hay algunos casos de coqueluche. Todo benigno.

La mortalidad, relativamente a lo que acostumbraba a ser otros años en esta época, es proporcionalmente escasa. (De la Revista Médica Social)

Política de Almería. El ministro de Fomento ha aprobado la moción hecha por la Sociedad de Salvamento de Naufragos para sustituir el actual plan de salvamentos de nuestras costas por el adoptado recientemente en Inglaterra.

El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en la Habana a últimos del pasado Octubre, ha condenado al contador de navío D. José Muñoz y Sánchez a un año y dos meses de prisión militar menor y al reintegro con el descuento de sus haberes de la cantidad que le faltó en el arqueo de entrega de destino, como único responsable del robo de que fue víctima.

Se asegura que en breve se firmarán los decretos nombrando al actual comandante de la escuadra Sr. Butler, capitán general del departamento de Cádiz, y al vicealmirante Sr. Manjon del de Cartagena.

Por las operaciones realizadas en las Carolinas orientales en los meses de Setiembre y Noviembre del año próximo pasado, se han concedido las siguientes recompensas:

Placa de segunda clase de la Orden de María Cristina a los capitanes de fragata D. José Paredes, D. José Ferrer, tenientes de navío de primera clase D. José Rodríguez Trujillo, D. Francisco Vazquez y don Arturo Fernandez de la Paente.

Cruz de segunda clase de la misma Orden, a los tenientes de navío D. Saturnino Nuñez, D. Joaquín Mattos; D. Juan Fontan; alféreces de navío D. José María Sunyer, D. Jesús Lago de Lanzós, D. José Fernández, D. Luis Pasquin, D. Joaquín Chiqueri, D. José María Moreno, D. Emilio Guisado, D. Juan Cervera, D. Emilio Castañeda, D. Luis Rodríguez; primer médico D. Antonio Siniago, segundo médico don Luis Carbó.

Cruz roja del Mérito naval, al segundo médico D. Marcelino Ambrós; guardias marinas D. José María Enriquez, D. Luis Cervera, D. Juan García, D. Isidro Zair, D. Emilio Alcá, D. José María Gomez, D. Juan Cervera, D. Victoriano Roca y D. Daniel Navas.

Cruces del Mérito militar, de su clase, a los contramaestros, condestables, sargentos, artilleros de mar e individuos de marinería.

Un cura pleiteante. Sesenta vecinos de la parroquia de San Miguel de Campo, han sido demandados ante el juez de Orense, por el párroco que reclama el pago de cinco reales a cada uno de los demandados por la anualidad de una sociedad religiosa.

Dicho cura regenta una parroquia hace cuatro años y durante este tiempo son innumerables las demandas que tiene presentadas al juzgado municipal.

Lamentable equivocación. En Santiago de Galicia se instruye sumario en averiguación de las causas que produjeron la muerte de la niña Dominga Méndez, a quien parece que por un descuido de la enfermera de la sala de San Juan de Dios del hospital de aquella ciudad, le administraron, en vez de santonina, dos cucharadas de ácido fénico.

La enfermera, llamada Dominga (a) la Periquilla, ha ingresado en la cárcel.

De Linares a Almería. Se despliega una gran actividad en los trabajos de construcción del camino de hierro de Linares al puerto de Almería.

Las expropiaciones se han terminado sin dificultades en Baeza, Torreblascopedro, Lupión y Begíjar, y en breve lo estarán en Jodar y Ubeda. Asegúrase que es por término medio el coste por kilómetro de unas 25.000 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

EL MINISTRO DE COMERCIO DE FRANCIA y los conservadores españoles.

El discurso pronunciado por M. Jules Roche, ministro de Comercio de Francia, en la discusión del proyecto de arancel aprobado ya por la Cámara y que actualmente examina el Senado, contiene varios párrafos que particularmente nos interesan así por referirse a nuestro país, como por ser la justificación que el gobierno de la República da a la política económica que se propone seguir con nosotros.

Bien sabemos que los famosos decretos de 24 de Diciembre perseguían también un fin electoral, pues las elecciones generales estaban señaladas para una fecha próxima, pero ofrecían, sobre todo, el peligro, por los precedentes sentados, de suministrar al gobierno francés un arma terrible, que podía esgrimir contra nosotros.

Sobre esto llamamos en las columnas de El Correo una y otra vez la atención. Desgraciadamente, los hechos han venido a confirmar los pronósticos de El Correo.

Nadie podrá disputar a los conservadores la poca envidiable gloria de haber suministrado con los famosos decretos de Diciembre argumentos a nuestros vecinos para no cejar un punto en la elevación arancelaria, destinada a cerrar a nuestros productos el mercado francés.

Vase si no los términos en que M. Jules Roche, después de sostener que las nuevas tarifas no son todavía tan altas como las aprobadas por Suiza, pretende demostrar que otro tanto acontece si se las compara con el arancel español.

«España ha hecho un nuevo arancel que pronto conoceremos, pues no se ha publicado todavía; pero antes de esta nueva tarifa general, estableció a fines del año pasado modificaciones en los derechos sobre aquellos productos agrícolas que no estaban comprendidos en los tratados de comercio pactados con ella y que todavía están vigentes.»

La revisión aduanera realizada por Suiza no empezará a regir hasta Febrero de 1892, pero las modificaciones de que hablo introducidas por España en 1890, no solo han sido publicadas en la Gaceta, sino que están en vigor en la frontera y han comenzado a hacer sentir sus efectos.

«Vemos, por ejemplo, que los derechos impuestos a cierta especie de caballos han sido elevados desde 31'50 francos hasta 135; los que pagan los bueyes, desde 13'80 a 40; la carne de cerdo de 15 hasta 50....»

«Comparando estas cifras del arancel español en vigor, no con nuestra tarifa actual, sino con la nueva, con la aprobada ya por la Cámara, y que ahora discutimos, podemos notar cuán superiores son los derechos establecidos por España.»

«Donde encuentro 180 francos en la tarifa española, leo 30 en la nueva tarifa francesa. Donde en la tarifa española dice 80 francos, en la francesa encuentro cinco; 12 francos en la tarifa española corresponden a tres francos en la francesa.»

«Los efectos de la nueva tarifa española se han hecho sentir inmediatamente, notándose, por ejemplo, que nuestra exportación de cerdos disminuía en un 57 por 100.»

Lo mismo dice respecto a las harinas, citando al efecto una petición de los fabricantes de harinas y sémolas de Marsella, que pone de manifiesto los perjuicios que las modificaciones del arancel español vienen irrogando a aquellos industriales.

«Solo en este artículo—dice—la disminución pasa de 12 millones de francos, considerada en total la cifra de las transacciones a que la explotación de harina daba lugar.»

«Estos son hechos consumados, y este es el resultado de las medidas adoptadas en 1890, resultado diferente del que darán las tarifas que nosotros preparamos; comprendereis, por tanto, que en presencia de las medidas tomadas por los países vecinos, del movimiento económico que ha modificado su legislación desde hace algunos años, nuestro país haya reclamado el cambio general de dirección que el gobierno y las Cámaras preparan en este momento.»

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Explicaciones. Roma 1.º.—Despachos de Viena aseguran que el presidente del Consejo, señor conde de Kalnoky, ha manifestado al embajador de Italia, caballero Nigra, que no ha tenido intención al pronunciar su último discurso, de hacer alusión alguna a la integridad de la capital de Roma, sino que únicamente indicó la idea de que el restablecimiento de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano sobre una base de franca cordialidad, llegaría a hacer desaparecer todo recelo internacional.

Terrible catástrofe. Londres 1.º.—Se ha recibido un despacho de Blackburn (condado de Lancastre) dando cuenta de una terrible catástrofe, ocurrida en dicha población en el día de ayer.

Debido sin duda a un descuido, dejando abierto uno de los contadores ó por rotura de la cañería, hubo una fuga de gas en la plaza del Mercado, que, causando explosión, produjo destrozos sin cuento.

Toda la plaza quedó destruida. La explosión fué tan terrible y de tales proporciones, que alcanzó a las casas inmediatas, varias de las cuales se derrumbaron por completo.

Hasta este momento van registradas 10 personas muertas y cuatro heridas de mucha gravedad.

Se teme que aún sea mayor el número de las víctimas que se hallan bajo los escombros. Se procede con toda actividad a la extracción de éstos.

Los cristianos en China. Londres 1.º.—Los periódicos ingleses ocupándose en la situación en que se encuentran los cristianos residentes en China, hacen constar la necesidad urgente de que las potencias europeas vigilen con preferente atención aquellos territorios y que una presión diplomática general sea ejercida en Pekín.

Pero como el movimiento de los rebeldes no solo se dirige contra los cristianos, sino contra el gobierno del imperio, algunos periódicos recomiendan a la par una excesiva circunspección por parte de las potencias, para evitar que estas hagan inconscientemente el juego de los rebeldes en perjuicio de las autoridades constituidas y de los europeos allí residentes.

Elecciones municipales. Nueva-York 1.º.—El periódico El Herald de Nueva York publica hoy un despacho de Buenos Aires dando cuenta de las elecciones municipales verificadas anteaer en toda la República Argentina.

Dice el despacho que triunfaron los ministeriales, porque los comicios estaban intervenidos por la policía, la cual no dejaba votar siquiera a los radicales opuestos al gobierno.

Hay que tener, sin embargo, en cuenta, que el Herald, de Nueva-York, es poco afecto a la situación actual de la República argentina.—Fabra.

Diputación provincial. So abrió la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Escolar.

El Sr. Perez de Soto denuncia algunos abusos cometidos en el hospital de San Juan de Dios.

El Sr. Perez Negro, como visitador, lo niega.

El Sr. Perez de Soto pregunta de qué modo se ha de verificar el pago a los empleados que no constan de plantilla en el presupuesto. Censura la conducta observada por la Contaduría y Ordenación de pagos en este asunto.

Intervienen en este debate los señores España, Escolar, Díez y Cortina. Rectifican todos y termina el incidente.

Se entra en la orden del día y se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de Fomento.

Se ha encargado de la tenencia alcaldía del distrito de la Audiencia el Sr. Mendez Vigo, por enfermedad del Sr. Garcí-Nuño.

Esta tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Obras, Hacienda, Consumos, Beneficencia y Policía urbana, despachando asuntos de poco interés.

Mañana saldrá para los baños de Alhama el presidente de la Diputación provincial, Sr. La Presilla.

Habana 1.º.—Con rumbo a Cádiz zarpó ayer lunes de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Buenos-Aires.—Fabra.

Delegados. Hoy ha firmado el señor ministro de Hacienda dos decretos, por los cuales el delegado de Jaen pasa a Málaga, y el de Almería a Jaen.

El Sr. Gargollo. Se encuentra casi del todo restablecido de su enfermedad, lo cual consignamos con mucho gusto.

BALANCE DEL DIA. El Consejo de ministros continuaba reunido a la hora de cerrar esta edición, habiendo dicho los ministros al entrar en Consejo que principalmente se ocuparian de los presupuestos en formación.

Pero es de creer que algo se dirá también del estado en que se encuentran los recortes que haya dado y cambios que haya hecho el Sr. Cos-Gayon en las tarifas arancelarias que ya estaban concluidas desde Mayo 6 Junio últimos.

También suponemos se tratará algo del estado en que se encuentran los trabajos que lleva el Sr. Canovas con el Sr. Girona (D. Manuel) y otros banqueros para la colocación del empréstito de 250 millones.

Y algo que suponemos que asimismo se dirá sobre las tendencias que se marcaron en el largo Consejo que ayer celebraron los consejeros del Banco, bajo la presidencia del nuevo gobernador Sr. Camacho.

Los presupuestos, si es exacto que Guerra y Marina no rebajan una peseta, y si lo es asimismo que el de Fomento ha aumentado, ya se puede colegir lo que serán con relación a los gastos: en cuanto a los ingresos, ya veremos lo que propone para su refuerzo el Sr. Concha Castañeda.

Las nuevas tarifas arancelarias dicese se publicarán en breve, aunque un poco más suavizadas en algunos artículos, que como salieron de las manos de la comisión que en su día se nombró para este fin; es un arma que el gobierno esgrimirá contra el gobierno francés si éste persevera en su política economista.

El empréstito no creemos que esté aún perfilado, porque el amortizable continúa en unos cambios relativamente bajos, y esto no deja de ser una dificultad, y también porque el interés que se pide por la comisión y el seguro, parece alto.

Y en cuanto a los asuntos del Banco, ayer, según nosotros hemos oído, si bien en principio, se convino comprar oro y plata, y con más acentuación aún, entrar en las prescripciones de la ley; por lo que hace al procedimiento de traer el oro, hubo discusión larga, y no recayó acuerdo.

Como tampoco parece que recayó sobre el tipo al interés de los préstamos, que ha fijado en un salto en 6 La Correspondencia en un suelto que no ha dejado de sorprendernos algo.

Sin embargo, parece indudable que el Sr. Camacho desea elevar el tipo del interés, y no nos sorprendería verlo al 5 ó 6 y 1/2 en los primeros días de la semana próxima.

De modo que, si el Banco entra al fin en las condiciones de la ley, por lo que hace a la circulación de sus billetes, en proporción de sus reservas; si se eleva el descuento y, por tanto, se restringen las pignoraciones para evitar los artificios, no exentos de lucro para los avisados, a que hemos asistido en los meses últimos; y además el Sr. Camacho modifica la confección de los balances, de modo que resulten más claros y sinceros, en este caso se cumplirá a la letra lo que El Correo ha pedido con tanta perseverancia; demostrando los hechos que El Correo, no obstante los furros de algunos consejeros y pájaros gordos, ha sido el mejor defensor del Banco, por el cual todavía esperamos que se nos dé un voto de gracias y de gratitud en la primera junta general.

Otro incidente curioso en las escaleras de la Presidencia: Al subir esta tarde el duque de Tetuan esta escalera, le preguntó un periodista:—Señor duque, ¿está Ud. muy incomodado por el orden de la Gaceta de ayer, contra su cuñado?—No comprendo—replicó el duque—que mi cuñado esté incomodado con Romero Robledo, cuando según mis noticias, él mismo ha sido quien redactó la real orden de que Vds. han hablado tanto.

La respuesta era decisiva, y los periodistas se quedaron pegados a la pared, no sabiendo qué contestar: bien que era difícil.

Los valores, con más firmeza que los días últimos, a lo cual ha contribuido el que vengán también con este carácter los partes de París y de Londres.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Cangas de Onís.—José Sánchez, bazar inglés.—St. Gallen.—Madama Halmes, Puerta del Sol, 5.—Coruña.—Meliton Rodríguez, sin señas.—Madrilejos.—Raimundo Rodríguez, Hortaleza, 52.—San Sebastián.—Gaspar Selles, Flor Baja, 6.—Montilla.—Rafael Paniagua, Sordo, 4, principal.—Metray.—Beschar, Gate, 73.—Lugo.—Luisa Santamarina, sin señas.—Henares.—José María Tovar, Montero, 28 ó 48.

Oeste.—Castellón.—Enrique Fajaras, Dirección general de Correos, Tabernas, 4.

B. Meñóndia.—Ciudad Real.—Francisco Sanchez, Ercilla, 12, principal.

Se venden coches por cesación de industria. Hermsilla, 58.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 0/0 Int. ex., Id. fin. de mes., Id. fin. próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 13'20 por 100, beneficio al papel. París, a 8 días, 13'10 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28'60 pesetas. Londres, a 8 días, libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, a 60 días, id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 días, id., 28'30 pesetas. Berlín, a 8 días, marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Premio del oro 13 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los fondos (se han repuesto de la baja que ayer tuvieron. La contratación se ha verificado con más normalidad, y fuera de la influencia de las operaciones en gran número al vencimiento del mes último.

A juzgar por el aspecto de la Bolsa, la liquidación que hoy ha dado principio, no parece ofrecerá dificultades. Es buen síntoma la mejora del cambio de ayer a hoy, y se calcula que desaparecido el tropiezo que se temía de la liquidación actual, los cambios adquirirán mayor altura.

La cotización de esta tarde ha dado el resultado siguiente: El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó a 72'40; hoy ha girado de 73 por 100 a 72'80.

A fin de Diciembre ayer terminó su contratación a 72'80 y hoy de 73'30 a 73 por 100. El 4 por 100 exterior de 1891, que ayer quedó a 74'60; hoy se ha concertado de 75 por 100 a 74'75.

La Deuda amortizable como ayer a 85 por 100. Los billetes de Cuba a 105'50 y 30 los de 1886, y a 97'10 los de 1890.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 4 por 100, a 89'50, y las obligaciones del 5 por 100, a 100'50. Las acciones del Banco de España con muy pocos contratos en cantidad de 53.000 pesetas nominales, aunque se han conveido entre 390 y 391, quedan en observación al cambio de ayer, a 388 por 100.

Aunque corta, alguna ventaja al dinero en los cambios con el extranjero. Bolsín. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de Diciembre, 72'95.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 1.º (2'50 tarde). Director CORREO. Interior, 4 por 100, 72'85.—Exterior, 4 por 100, 75'05.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'87.—Cubas, 1890, 97'00.—Nortes, 00'00.—Colonial, 111'90.—Almansa, 00'00.—Francia, 56'10.—Arviés.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'87, 65'93, 66'00, 65'93, 65'81 y 66'18.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'57 y 65'81.

La Bolsa de París. París 1.º.—La Bolsa revela hoy mucha firmeza. La liquidación ha demostrado lo que se venía sospechando de que se hicieron enormes ventas en descubierto, particularmente en el ruso nuevo y en otros valores. Los vendedores se ven obligados a pagar fuertes depósitos respecto del ruso para doblar sus operaciones por la falta de papel.

El 4 por 100 exterior español ha subido desde ayer tarde tres cuartos por ciento.

Telegramas de T. Benard. París 1.º (4'16 t.).—4 0/0 exterior, 66'12.—3 0/0 francés, 65'20.—Idem nuevo, 99'97.—5 0/0 italiano, 89'40.—Banco Otomano, 529'00.—4 0/0 turco, 17'27.—Rio-Tinto, 440'00.—Tharsis, 141'00.—Cape Copper, 58'00.—Andaluzes, 358'00.—Norte España, 235'00.—Alicante, 231'00.—Portugués, 82'00.—Cubas, 1886, 468'00.—3 0/0 portugués, 34'75.—Cubas, 1890, 432'00.—Robinson, 84'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 148'00.

Londres 1.º (3'30 t.).—4 0/0 exterior, 65'70.

CHARADA.

Es un pueblo dos primera; cuatro una me hace tilin, y es mi amigo el primer todo de la orquesta de Martin.

(La solución mañana.) Solución a la charada de ayer. SA-TUR-NI-NO.

NOTAS CÓMICAS

—¿Y tu casamiento, cuándo se hace? —Se ha roto. —¿Cómo es eso?..... ¡Tan buen partido!.....

—Indudablemente; pero mi futuro suegro quisiera informarse de mi conducta, y..... —¿Te habrás enfadado? —Naturalmente; comprendi que él rompería el compromiso despues de enterarse, y he preferido hacerlo yo antes..... Es más digno.

En el ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Málaga se discute sobre las fiestas que habrán de celebrarse el día del santo patrono. —Señores—dice Pelaez—yo no quiero

nada de teatros ni de comedias; pero si ustedes se deciden por los toros, yo soy uno.

Los criados: —Catalina, le he prohibido que use los cubiertos de plata en la cocina y ested revolviendo la salsa de ese guisado con una cuchara de plata.

—No tenga usted cuidado, señorita, es que estaba sucia.

El acusador privado ante el tribunal: «Pijaos, señores jurados, en la fisonomía del criminal; examinad esa cabeza de asesino y veréis en los ojos del culpable que ha quedado impreso en la retina..... el último grito de la víctima.»

Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en la cuarta plana Aceite de Higado de Bacalao de Jensen, muy recomendable por sus virtudes reconstituyentes.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Audren. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídense en las boticas. Caja, 6 reales.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Arambare, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 11º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 12º sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0. El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

Santo de mañana.—Santa Bibiana, San Pedro Crisólogo y Santa Elisa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde se celebrará solemne fiesta a Santa Bibiana: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Pinilla, y por la tarde, a las cuatro, termina la novena, predicando el mismo señor.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres y media de la tarde, predicando D. Enrique Almaraz.

En la iglesia de Niñas de Leganés, por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, a las tres y media, continúa la novena de San Nicolás de Bari, predicando el señor Villala.

Novenas de la Purísima Concepcion. Continúan celebrándose y predicarán: En San Antonio de los Alemanes, el señor García Cano. En San Andrés, D. Luis Fernandez. En la Concepcion, el Sr. Renau. En Calatravas, el P. Pedrosa. En la Visitación, el P. Lopez. En el Asilo del Sagrado Corazon, el señor Manzanos.

En las Jerónimas (calle Lista), el señor Uribe. En San Pascual, el Sr. Pastor Just. En Jesús, el Sr. Belda. En San Marcos, el Sr. Rivilla. En San Ginés, el Sr. Sarmento. En San Anton, el P. Oliveros. En las Trinitarias, el Sr. García Morales. En Cañizares, el Sr. Renau. En Chamberí, el Sr. Anaya. En las Peñuelas, el señor cura. En San Millán, el Sr. Carús. En San Francisco, el Sr. Picazo.

Visita de la Obra de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en D. Juan de Alarcón.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—19 de abono.—Turno 1.º.—A las 8.—Aida. Español.—34 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—El censo. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

Princesa.—2.ª serie.—26.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La doctora.—Los pantalones.

Comedia.—Turno 3.º.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—Julia. Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las 10 1/2.—El mismo demonio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—3.ª serie.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—El señor conde.—A las 9 1/2.—El sereno de mi calle.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Esclava.—A las 8 1/2.—La manzana del Paraíso (estreno).—A las 9 1/2.—En martes de Carnaval.—A las 10 1/2.—Amores nacionales.—A las 11 1/2.—El mirlo blanco.

Teatro-Circo de Parísh.—A las 8 3/4.—El fantasma de fuego.—El marquésito. Eden Theatre (Atocha, 68).—Funciones de fantoches (sistema Holden) todos los días de 7 a 12 de la noche. Jueves y domingos, desde las 3 1/2 de la tarde.

Skating Rink.—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los martes noches de moda.

Gran Frontón Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 2 3/4.—Gran partido de pelota á cesta entre los aficionados jugadores Luis Araquistain y Anaeto Salazar, contra Juan Brau y José Sarasua.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de 11 de la mañana a 11 de la noche.—Serie II: Holanda.—Entrada, 1 pta. Niños, 50 cts.—Jueves días de moda.

Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de flores de M. Mallev.—Visible todos los días de 2 a 5 de la tarde.—Entrada, 50 céntimos, excepto los jueves y domingos.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

# 14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI

y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TELEFONO 1.200

## EL FRASCO DE PÓLVORA DESTAPADO

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra, tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. *Todas nuestras enfermedades ordinarias*, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresía, asma, locura, epilepsia, *nunca atacan á un individuo saludable*, sino que son el resultado de enfermedad existente y se desarrollan, nunca se producen, á consecuencia de haber violentado la economía.

Esto es una revelacion para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una leccion práctica.

Para demostrar la aplicacion de esta teoria, examiné el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolia todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco despues me sacaron de la muñeca algunos pedazos de hueso dañado. Hasta el alimento líquido, que era el único que podia tomar, me producía mucho malestar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y despues de haber tomado la mitad sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no habia hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique esto por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo, es verdad y de fácil comprension si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades, el reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe entre otros sin dar lugar á ningun daño importante. *Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en el una chispa.* Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido, provocan una crisis. Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa ó fatal. ¿Comprende Ud? Si así es, verá Ud. por qué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quisieramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel vá hasta la raíz de la enfermedad. Expele la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por esto se mejoró la señora Steele cuando temia no tener remedio. La cuestion es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestion, origen del mal, y vuélvase á ser para gloria de Dios y del país un ser completamente saludable.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasco pequeño, 8 reales.

## LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

## LIBROS

PRECIOS

	Madrid.	Provincias.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.	22'00	22'00
Mi mision en Portugal, <i>Anales de ayer para enseñanza de mañana</i> , por A. Fernandez de los Rios.	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

## SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión á Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

## LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor ESPANA saldrá de Vigo el 12 de Noviembre.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Beshire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartaxena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 13 de Noviembre.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Mourouvia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Safi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

## PRECIOS

PARA LAS

Audiciones telefónicas del Teatro Real EN LA TEMPORADA DE 1891-92

### ABONOS

	PESETAS
Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada.	500
Por id. id. á turno por ó impar.	300
Por id. id. á un tercer turno.	200
El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente:	
Para todas las óperas.	200
Para turno por ó impar.	100
Para un tercer turno.	50

### FUERA DE ABONO

Una audicion para los abonados á un turno cualquiera de los anteriormente dichos.	10
Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados.	5
(Además de los gastos de instalación.)	
Una audicion para los no abonados á ellas (1)	15
Por cada otro par de teléfonos.	7,50
(Además de los gastos de instalación.)	

### AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS»

En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas, una para el público en general y otra para Señoras exclusivamente, en donde tambien se darán audiciones de la ópera del teatro Real.

(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administración de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día en que se solicitan estas audiciones. Los Sres. Abonados pueden depositar previamente en la referida Administración, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

## LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.



## REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA «EL LEÓN»  
Fabricas..... { Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla  
Oficina central: MADRID

## LUZ BRILLANTE

Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan incensivo como el aceite vegetal. BIDONCITOS DE CINCO LITROS CON GRIFO FIJO PRECINTADO  
La etiqueta y el precio garantizan al consumidor la CALIDAD y la CABIDA

Se calman los más furiosos en el caso de un resaca de alcohol, con un copo de MUELAS DE DOLORES.

El MUELAS DE DOLORES es un medicamento que cura los dolores de cabeza, resaca de alcohol, migrañas, etc. Es un remedio muy eficaz y de fácil uso.

## CASA P. VIAJEROS

Pupilajes económicos.—Habitaciones exteriores y p.ª familias.

Pta. del Sol, 5, 3.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN  
REFINADO CON DEXO  
No se repite. Es dulce como la crema.  
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.  
Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor protección para el pecho y los pulmones.  
Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C.ª  
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.  
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.  
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.  
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª  
Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª  
S, Rue Vivienne, 8  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
Envia gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.  
OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS  
para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero  
VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes  
SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar  
ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA  
calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

CAFÉS, TES, TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ  
MADRID—ESCORIAL  
EXIGIR LA VERDADERA MARCA

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para volver.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	730
Por cada otra direccion.	30
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	10
Por un timbre.	10

LA PETITE GIRONDE  
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.  
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.